



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

12 ABRIL 2012

OFICIO MULTIPLE N° 060 2012/UGEL N°06/MOV.PERS/BS.

Vitarte, 12 de Abril del 2012.

Señor: Director(a) de la Institución Educativa

Presente.

ASUNTO : APOYO SOLIDARIO Y VOLUNTARIO PARA DAMNIFICADOS DE CHOSICA.

Es muy grato comunicarle e informarle que con la finalidad de coordinar acciones de solidaridad y ayuda para los damnificados del desastre y huaycos ocurridos en la ciudad de Chosica, la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa N° 06 a través de la Oficina de Bienestar Social solicita a todos los señores directores de las distintas Instituciones Educativas y alumnado en general de nuestra jurisdicción apoyar con víveres no perecibles, ropa y otros enseres útiles a favor de nuestros niños y colegas damnificados. Todo apoyo voluntario a recoger se coordinará con la Oficina de Bienestar Social de la UGEL y los centros de acopio designados que se publicaran a través de la página web.

Hago propicia la ocasión para expresar a usted las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente.



Signature of Américo M. Valencia Fernández, Director del Programa Sectorial B UGEL 06 ARE - VITARTE

AMVE/UGel 06
bch/bh.